

Manual Empresarios

REGISTRO



SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTION DE CONCURSOS, SORTEOS, JUEGOS, ATRACCIONES MECANICAS Y DELEGACIONES

Registro
Empresarios

USUARIO

PASSWORD

Ingresar

FAVOR UTILIZAR [MOZILLA FIREFOX](#) O [CHROME](#)

REGISTRO EMPRESARIOS

Para el registro de la entidad por parte del mismo empresario, la cual puede ser registrada a través de la página principal del aplicativo o a través de alguno de los formularios de solicitud de registro o concepto habilitados a los empresarios en el portal de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Inscripcion de Empresarios

Nit: ☐ Cedula ☐

Representante Legal:

EMAIL:

Usuario:

Empresa o Nombres:

Direccion: >>

Telefono Fijo:

Password:

Tramite: ☐ Juego Localizado de Suerte y Azar ☐ Juego Localizado de Habilidad y Destreza ☐ Dispositivos de Entretenimiento ☐ Concursos ☐ Delegados

Registrarse **Regresar**

FAVOR UTILIZAR MOZILLA FIREFOX O CHROME

Para el caso de dirección (tanto en las pantallas de CONSULTA como en los formularios de REGISTRO y SOLICITUDES se debe dar click en el botón >> con el fin de que aparezca la siguiente pantalla donde a través de una serie de menús de selección se podrá ir llenando la dirección para que una vez terminada se le de clic en pasar con lo que se cerrara la ventana y se llenara el campo correspondiente a la dirección de la ventana.

DIRECCIONES

Avenida Carrera 4 A BIS B ESTE # 2 C BIS F - 45 ESTE APTO. 400

Dirección

Pasar

Para este caso se deben llenar los campos Nit o Cedula, Empresa, Representante Legal, E-mail, Dirección, Teléfono fijo, Usuario, Password de la empresa a ingresar y se selecciona los módulos a los que va a tener acceso el cual es predefinido si se accede a través de alguno de los formularios publicados en el portal. Para finalmente darle click en el botón  para terminar el registro.



SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTION DE CONCURSOS, SORTEOS, JUEGOS, ATRACCIONES MECANICAS Y DELEGACIONES

Registro
Empresarios

USUARIO

PASSWORD

Ingresar

Después de registrarse debe dar Click en el Botón Regresar para poder ingresar al aplicativo con su Usuario y Contraseña ya suministrado por usted en el registro.

FAVOR UTILIZAR [MOZILLA FIREFOX](#) O [CHROME](#)



SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTION DE CONCURSOS, SORTEOS, JUEGOS, ATRACCIONES MECANICAS Y DELEGACIONES

Atracciones

Juegos

De acuerdo al trámite que usted seleccionó tendrá acceso a los diferentes módulos, para acceder a ellos deberá dar Click en las pestañas que se muestran.

MÓDULO ATRACCIONES

CONSULTA
ATRACCIONES

Empresa

Tipo Atracciones

Establecimiento o Lugar

Descripción

Fecha Radicado Desde

☐

Fecha Radicado Hasta

Nuevo

Buscar

Regresar

Empresa	Dirección Empresa	Nit	Tipo Atracción	Establecimiento	Dirección Establecimiento	Localidad	Descripción	Radicados Registro	Radicado Solicitud	Fecha Solicitud	Editar	Estado	
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	CALLE 16 6-66 PI 37	899999062	CENTROS INTERACTIVOS	LOTE AL LADO DEL CAMPIN	LOTE AL LADO DEL CAMPIN	CHAPINERO	prueba atracciones	20116350000911 , 20116350000921 , 20116350000931	20116240190282	10/10/2011 18:17		Falta Aprobacion	PENDIENTE DE APROBACION

- 5 -


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Para registrar una nueva solicitud debe dar Click en el botón **NUEVO**.

- Posteriormente encontrara habilitada la pantalla de registro denominada como **Figura 1**.
- Después de haber diligenciado ese registro damos click en el botón **SIGUIENTE**
- Seguidamente se habilitara una pantalla donde cargara los documentos soporte de la solicitud. ver **Figura 2**

Solicitud de Registro

Parques de Diversiones, Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento, Ciudades de Hierro, Parques Acuáticos, Temáticos, Ecológicos, Centros Interactivos, Zoológicos y Atracciones Mecánicas.

La presente solicitud debe ser radicada con anterioridad al inicio de operación o renovación de PARQUES DE DIVERSIONES, ATRACCIONES O DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTO, CIUDADES DE HIERRO, PARQUES ACUÁTICOS, TEMÁTICOS, ECOLÓGICOS, CENTROS INTERACTIVOS, ZOOLOGICOS Y ATRACCIONES MECÁNICAS. La misma no implica autorización, por lo que es sometida a estudio y posible requerimiento por escrito.

Empresa

ESTABLECIMIENTO O LUGAR(*) [Ingreso Establecimiento](#)

TIPO ATRACCION

ATRACCIONES O DISPOSITIVOS CON LOS QUE CUENTA EL LUGAR

DESCRIPCION

Permanente SI ☐ NO ☐

TIPOS DE MODALIDADES AQUI

Grabar Regresar Siguiente

Figura 1

Solicitud de Registro

Parques de Diversiones, Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento, Ciudades de Hierro, Parques Acuáticos, Temáticos, Ecológicos, Centros Interactivos, Zoológicos y Atracciones Mecánicas.

La presente solicitud debe ser radicada con anterioridad al inicio de operación o renovación de PARQUES DE DIVERSIONES, ATRACCIONES O DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTO, CIUDADES DE HIERRO, PARQUES ACUÁTICOS, TEMÁTICOS, ECOLÓGICOS, CENTROS INTERACTIVOS, ZOOLOGICOS Y ATRACCIONES MECÁNICAS. La misma no implica autorización, por lo que es sometida a estudio y posible requerimiento por escrito.

DOCUMENTOS ANEXOS DE LA ATRACCION

Favor seleccionar en el cuadro correspondiente los archivos a anexar EL PESO MAXIMO ES DE 4Mb Y DEBEN SER PDF O TIF O ZIP

Documento	Ver	Estado	Acción
RUT	ver	Aprobado	
CONTRATO PROPIETARIO	ver	Aprobado	
POLIZA EXTRADERIVADA	ver	Aprobado	
PLAN EMERGENCIAS	ver	Aprobado	
HOJA TECNICA	ver	Aprobado	
PLAN DE SEÑALIZACION	ver	Aprobado	
CERTIFICACION PRUEBAS	ver	Aprobado	debe volver a anexar
CERTIFICACION MEDICOS	ver	Aprobado	

← Modificar Regresar

LA SECRETARIA DE GOBIERNO SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR EL FISICO DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS

INFORMACION IMPORTANTE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR EL FISICO DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS

Figura 2

Permite administrar las solicitudes de concepto para Atracciones Mecánicas, Parques de Diversiones, Ciudades de Hierro, Parques Acuáticos, Centros Interactivos y Zoológicos; de acuerdo a alguno de los filtros seleccionados se muestra los datos básicos de la solicitud, para ver los demás datos ingresados se debe dar clic en Editar con lo que aparecerá la siguiente ventana.

En la misma se podrá consulta los datos de la empresa solicitante, lugar de realización, tipo de atracción, la descripción de la atracción y posibilidad de ingresar mas de ser necesario y los documentos subidos los cuales se pueden consultar por el link respectivo “ver..”

JUEGOS

CONSULTA
JUEGOS

Empresa

Localidad

Establecimiento

Tipo Juego

Fecha Radicación Desde ☐

Fecha Radicación Hasta

<u>Juegos</u>	<u>Establecimiento</u>	<u>Nro Maquinas</u>	<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicacion</u>	<u>Concepto o Registro</u>	<u>Fecha Concepto o Registro</u>	<u>Radicado Concepto o Registro</u>	<u>Carge de Documentos</u>	<u>Estado</u>
SUERTE Y AZAR	pepes	55	20116240190452						PENDIENTE DE APROBACION

Permite registrar las solicitudes de juegos de Suerte y Azar y/o Habilidad y Destreza así como ver el trámite de su solicitud, para registrar una nueva solicitud se debe dar clic en el botón “Nuevo Juego Suerte” o “Nuevo Juego Destreza” de acuerdo a lo que se quiera hacer, con lo que aparecerán las siguientes ventanas.

Solicitud de Concepto Previo JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Decreto No. 350/2003, No. 321 /2004, Decreto No. 413 de 2004, Acuerdo 79 de 2003 y Resolución No. 785 de 2004

prbatr

ESTABLECIMIENTO(*) -- Seleccione -- Ingreso Establecimiento

DIRECCION DE NOTIFICACION(*) >>

TELEFONO O MOVIL DE NOTIFICACION 098789

NÚMERO DE MÁQUINAS DE SUERTE Y AZAR(*)

NÚMERO DE CONCEPTO DE USO(*)

ENTIDAD QUE EXPIDE EL CONCEPTO DE USO(*) -- Seleccione --

Fecha Concepto de Uso

Fecha Certificado de Existencia y Respresentacion Legal

Fecha Certificado Matricula Establecimiento de Comercio

Los campos con (*) son obligatorios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 413 de 2004 establece que conforme a lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 124 de acuerdo 79 de 2003,

Solicitud de Concepto Previo JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Decreto No. 350/2003, No. 321 /2004, Decreto No. 413 de 2004, Acuerdo 79 de 2003 y Resolución No. 785 de 2004

DOCUMENTOS ANEXOS DEL JUEGO LOCALIZADO

Favor seleccionar en el cuadro correspondiente los archivos a anexar

EL PESO MAXIMO ES DE 4Mb Y DEBEN SER PDF O TIF O ZIP

RUT	Seleccionar archivo	No se el... archivo
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Seleccionar archivo	No se el... archivo
MATRICULA ESTABLECIMIENTO	Seleccionar archivo	No se el... archivo
CONCEPTO DE USO	Seleccionar archivo	No se el... archivo
RELACION MAQUINAS	Seleccionar archivo	No se el... archivo

← Cargar

LA SECRETARIA DE GOBIERNO SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR EL FISICO DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS

Solicitud de Registro JUEGOS DE DESTREZA Y HABILIDAD

Decreto No. 350 de 2003, No. 321 de 2004, No. 413 de 2004, Acuerdo 979 de 2003

prbatr

ESTABLECIMIENTO(*) fersaa

DIRECCION DE NOTIFICACION(*) AVENIDA CALLE 4# 67-8 >>

TELEFONO O MOVIL DE NOTIFICACION 098789

NÚMERO DE MÁQUINAS DE DESTREZA Y HABILIDAD (*) 55

NÚMERO DE CONCEPTO DE USO(*) 8898

LUGAR QUE EXPIDE EL CONCEPTO DE USO(*) CURADURIA URBANA No 1

Fecha Concepto de Uso 2011-11-08

Fecha Certificado de Existencia y Respresentacion Legal 2011-11-10

Fecha Certificado Matricula Establecimiento de Comercio 2011-11-12

Los campos con (*) son obligatorios

INFORMACIÓN GENERAL

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 413 de 2004 establece que conforme a lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 124 de acuerdo 79 de 2003, "...no podrán ubicarse establecimientos de juegos de suerte y azar, de habilidad y destreza ni establecimientos para casinos en zonas de uso publico o de uso institucional o residencial exclusivo y a menos de 200 metros a la redonda de centros de educación formal y no formal, universidades, centros religiosos clínicas u hospitales"

El establecimiento cumple con esta norma? Si No

2. Que el artículo 125 del Acuerdo 79 de 2003, preceptúa que: "Los juegos de habilidad y destreza funcionarán en establecimientos o salones destinados para tal fin y no como actividad complementaria de otras actividades comerciales o de servicio.

3. Cumplir lo preceptuado en la Resolución No. 796 de 2006 y 251 de 2009, por la cual se clasifican los contenidos de los videojuegos y su tiempo máximo de utilización en los establecimientos comerciales en los que se presta este servicio.

Regresar

En caso de que el establecimiento no se encuentre registrado se debe dar clic en el link correspondiente “Ingreso Establecimiento” con lo que aparecerá la siguiente ventana para ingresar la información del mismo.



El formulario, titulado "ESTABLECIMIENTOS", contiene los siguientes campos:

- Empresa:** prbatr
- Nombre Establecimiento:** campo de texto vacío.
- Dirección:** campo de texto vacío.
- Localidad:** menú desplegable con la opción "-- Seleccione --".
- Modulo:** menú desplegable con la opción "HABILIDAD Y DESTREZA".
- Pertenece al Regimen de Propiedad Horizontal:** casilla de verificación desactivada.

En la parte inferior del formulario hay dos botones: "Grabar" y "Regresar". A la derecha del campo de Dirección hay un icono de flechas verdes (>>).

Una vez se le haya dado en grabar se debe dar clic en regresar para volver a la pantalla de registro y llenar los demás campos de la solicitud así como para subir los documentos soporte de la solicitud.

Para realizar la consulta posterior de la solicitud de acuerdo a alguno de los filtros seleccionados y dando clic en  se muestran los datos básicos de la solicitud, para ver los demás datos ingresados se debe dar clic en Editar con lo que aparecerá la siguientes ventanas de acuerdo al tipo de juego que se halla registrado. En la columna de estado aparecerán los siguientes textos:

- Pendiente Aprobación: Cuando se radica inicialmente.
- Pendiente Correcciones: Cuando el usuario debe cargar las correcciones solicitadas.
- Pendiente Aprobación – Correcciones: cuando el empresario ya ha cargado los documentos corregidos.
- Documentos Aprobados: Cuando todos los documentos se encuentran en orden.

En la misma se podrá consulta los datos de la empresa solicitante, establecimiento de realización, dirección y teléfono de notificación, el número de máquinas y si cumple con la norma establecida para tal fin, así como los documentos subidos los cuales se pueden consultar por el link respectivo “ver..” y en caso de ser rechazados aparecerá la razón de la misma, así como la opción

de volver a cargar los documentos corregidos los cuales serán cargados una vez se dé clic en el botón .

CONCURSOS

CONSULTA
CONCURSOS

Empresa

- Seleccione -

Organizador

Tipo Realización

- Seleccione -

Descripción

Fecha Radicación Desde

☐

Fecha Radicación Hasta

Nuevo

Buscar

Regresar

id	Empresa	Dirección Empresa	NIT	Tipo Realización	Organizador	Dirección Notificación	Teléfono Notificación	Concurso	Radicado	Fecha Radicación	Resoluciones	Editar	Estado
8	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		899999062	Internet y Television	FABIAN LOSADA			prueba	20116240183382	2011-03-08			PENDIENTE DE APROBACION

Permite administrar las solicitudes de Aprobación de realización de Concursos; de acuerdo a alguno de los filtros seleccionados se muestra los datos básicos de la solicitud, para ver los demás datos ingresados se debe dar clic en Editar con lo que aparecerá la siguiente ventana.

Solicitud de Aprobación para la Realización de Concursos
DECRETO NO. 350 DE 2003, NO. 321 DE 2004 Y ACUERDO 79 DE 2003 - CÓDIGO DE POLICÍA DE BOGOTÁ

Información General

<i>Empresa</i>		prueba concursos	
<i>ORGANIZADOR</i>	fabian losada		
<i>Nombre Concurso</i>	prueba concurso		
<i>El cual se realizara en:</i>	Internet y Television		
<i>Desde (Fecha Inicial)</i>	2011-12-20	<i>Hasta (Fecha final)</i>	2012-01-27
<i>El (Los) día(s)</i>	martes, miercoles y vienes		
<i>Del (Los) mes(es)</i>	diciembre	<i>del año</i>	2011
<i>Horario</i>	7 a 12 am		
<i>Dirección de Notificación</i>	AVENIDA CALLE 67 # 7 - 54	<i>Telefono de Notificación</i>	7777777
<i>Fecha Certificado de Existencia y Representación Legal</i>			
<i>Fecha Terminación Póliza</i>			
Regresar			

En la misma se podrá consulta los datos de la empresa solicitante, representante legal, nombre del concurso, tipo de realización, fechas del concurso, la periodicidad del concurso, dirección y teléfono de notificación, la fecha del Certificado de Existencia y Representación Legal y la fecha de terminación de la Póliza de Gobierno, así los documentos subidos los cuales se pueden consultar por el link respectivo “ver..”.

Para realizar la consulta posterior de la solicitud de acuerdo a alguno de los filtros seleccionados y dando clic en se muestran los datos básicos de la solicitud, para ver los demás datos ingresados se debe dar clic en Editar con lo que aparecerá la ventana anterior con los datos que se hallan registrado. En la columna de estado aparecerán los siguientes textos:

- Pendiente Aprobación: Cuando se radica inicialmente.
- Pendiente Correcciones: Cuando el usuario debe cargar las correcciones solicitadas.

- Pendiente Aprobación – Correcciones: cuando el empresario ya ha cargado los documentos corregidos.
- Documentos Aprobados: Cuando todos los documentos se encuentran en orden.

En la misma se podrá consulta los datos de la empresa solicitante, representante legal, dirección y teléfono de notificación, descripción del concurso y datos de contacto, así como los documentos subidos los cuales se pueden consultar por el link respectivo “ver..”. y en caso de ser rechazados aparecerá la razón de la misma, así como la opción de volver a cargar los

documentos corregidos los cuales serán cargados una vez se dé clic en el botón



Cargar